

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía en Educación Secundaria

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Seminario de integración para el trabajo de titulación

Séptimo semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Propósito general.....	6
Descripción del curso.....	6
Consideraciones.....	7
Cursos con los que se relaciona.....	8
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	14
Estructura del curso.....	21
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza.....	22
Sugerencias de evaluación.....	25
Unidad de aprendizaje I. Primer momento del proceder metodológico para elaborar el documento recepcional de titulación.....	28
Unidad de aprendizaje II. Segundo momento del proceder metodológico para elaborar el documento recepcional de titulación.....	37
Perfil docente sugerido.....	59

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio Horas: 6 Créditos: 6.75

Propósito y descripción general del curso

El curso *Seminario de integración para el trabajo de titulación*, curricularmente se ubica en el séptimo semestre y quinta posición de la malla curricular, pertenece al trayecto formativo denominado Formación para la enseñanza y el aprendizaje. A este curso se le han asignado seis horas semanales, 6.75 créditos y es de carácter obligatorio.

Su pertinencia dentro de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía en Educación Secundaria radica en su vinculación con el enfoque y normativa del Plan de estudios 2018, en donde se establecen tres modalidades de titulación: la tesis de investigación, el portafolio de evidencias y el informe de prácticas profesionales. El proceso para su construcción inicia oficialmente en el sexto semestre de la carrera, durante este periodo se propone asignar un asesor a cada estudiante para que le acompañe académicamente durante los tres semestres restantes de la formación inicial, por lo que en el séptimo semestre se espera contar con la carta de exposición de motivos, la selección de la modalidad de titulación, el avance significativo del protocolo de investigación, de intervención o la selección de la competencia, respectivamente.

En este marco, el presente curso cobra importancia porque pretende atender el proceso en tres momentos; el primero, recuperar la producción del sexto semestre a fin de hacer una revisión pormenorizada de lo construido y realimentarlo; el segundo, orientar metodológicamente el proceder a fin integrar un avance significativo del documento recepcional; y el tercero, dar continuidad a la integración para culminar con la versión final del documento en el octavo semestre, por ello se expone en el presente documento una serie de criterios orientadores. Es importante enunciar que se promueve priorizar la lectura crítica y analítica como acto que permita al estudiantado normalista reflexionar en torno a la práctica docente, la formación inicial, los procesos de aprendizaje y enseñanza en la disciplina, la interculturalidad, la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático, el desarrollo sostenible, la conciencia ambiental, la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, además de la participación de cada actor educativo para la solución

de problemas didácticos, pedagógicos, ambientales y cotidianos. Así, la producción escrita será una de las tareas permanentes para documentar el proceso de investigación, intervención o demostración del aprendizaje.

Propósito general

El curso tiene como propósito que el estudiantado normalista construya e integre los componentes de su trabajo recepcional de titulación, en cualquiera de las tres modalidades, a partir de procesos de investigación, reflexión, teorización y documentalidad, que le permitan profundizar en la comprensión e intervención de su práctica docente y del hecho educativo.

Descripción del curso

En este curso se busca que el grupo consolide, amplíe, profundice, argumente e integre conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la orientación y mediación del personal docente para recuperar o incorporar: *a)* los referentes metodológicos que ya poseen las y los estudiantes respecto a la investigación, reflexión de la práctica, así como la reflexión desde y para su formación; *b)* los referentes teóricos que aluden a los conceptos geográficos y disciplinares.

Por lo anterior, se sugiere desarrollar el curso en la modalidad de seminario-taller, ya que este espacio constituye la posibilidad para la construcción e integración de los componentes de los trabajos recepcionales de titulación como avance significativo que favorezca su conclusión en el octavo semestre.

De esta manera, el curso se organiza en dos unidades de aprendizaje que aluden a dos momentos fundamentales de la integración del documento recepcional. La primera unidad hace referencia a la fase inicial del proceder metodológico porque el origen de cada una de las modalidades es un punto de convergencia que alude al ejercicio del planteamiento del problema, el diagnóstico, a la reflexión de la práctica, de la formación y del logro de competencias.

Otro de los componentes que independientemente de las modalidades debe atenderse es la planeación de proceder que se denomina de diferente manera en cada una, lo que da origen a la integración del plan de acción, del protocolo de investigación o la definición y selección de la competencia a evidenciar, en función de las características de la modalidad.

La segunda unidad refiere a la construcción e integración del avance del documento recepcional, de acuerdo con la modalidad elegida. En este sentido, mediante el taller el estudiantado normalista integrará cada uno de los componentes descritos en el documento orientador, se pretende complementar un avance significativo de esta estructura para que en el octavo semestre se concluya.

Consideraciones

- Se sugiere que el programa sea atendido por los asesores asignados.
- Es de suma importancia el trabajo colegiado para tomar acuerdos y atender la integración del documento recepcional.
- Es altamente recomendable el desarrollo de foros de presentación de avances del documento recepcional.
- Considerar la asignación de lectores de apoyo y un acompañamiento de un asesor disciplinar.

Cursos con los que se relaciona

Seminario de integración para el trabajo de titulación se apega al enfoque de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía en Educación Secundaria, Plan de estudios 2018, por lo tanto, tiene relación con la mayoría de los cursos de toda la malla curricular. Este seminario-taller permitirá a la población estudiantil normalista construir e integrar los componentes de su trabajo de titulación en cualquiera de sus modalidades: informe de prácticas profesionales, portafolio de evidencias o tesis, a partir de diferentes procesos; y así integrar y movilizar saberes adquiridos a lo largo de toda la licenciatura.

Por lo anterior, este curso se vincula metodológica y disciplinariamente de manera estrecha con los siguientes cursos de la malla curricular:

- *Pensamiento y espacio geográfico*. Este curso sienta las bases para comprender por qué el ser humano transforma el territorio, y por qué durante esos procesos se originan problemas y conflictos que se presentan en todos los componentes; mismos que requieren soluciones, ya que muchas veces están interconectados explícita o implícitamente.
- *Cartografía y manejo de mapas*. La información cartográfica y su manejo permite comparar distintos elementos como retos, problemas y conflictos que se presentan a través del tiempo en distintas escalas espaciales, en espacios rurales o urbanos. Herramienta útil en el análisis del territorio.
- *Estadística aplicada a la Geografía*. Tiene una relación directa con el curso *Seminario de integración para el trabajo de titulación* porque permite aplicar métodos cualitativos, cuantitativos y/o mixtos para el análisis de información sociodemográfica. Al final, este curso, junto con los de cartografía, aporta una vasta gama de información al presente programa.
- *Geografía política y geopolítica*. Las decisiones políticas que distintos actores sociales han tomado derivan en procesos transformadores de los territorios. En algunos casos se presentan retos, problemas y conflictos, cuya resolución requiere la promoción de un diálogo respetuoso entre los

distintos actores sociales en torno a temas en común, esto último permite sensibilizar a la sociedad y fomentar la búsqueda de resoluciones pacíficas en su comunidad tanto en espacios rurales como urbanos.

- *Recursos naturales.* Existe una gran variedad y cantidad de recursos naturales renovables y no renovables que son utilizados de distintas formas por la población, algunas veces la sobreexplotación genera retos, problemas y conflictos socioambientales, como deforestación, cambio climático, la erosión, pérdida de biodiversidad, contaminación de agua, generación y tratamiento de basura, entre otros, de ahí la necesidad de sensibilizar a la sociedad y buscar soluciones pacíficas.
- *Geografía cultural.* La población tiene distintos elementos culturales que los definen, costumbres, valores y cosmovisiones que le da identidad territorial, sin embargo, la globalización genera procesos de cambio en distintas escalas espaciales, identificar la diversidad cultural y tomar una postura ante los cambios derivados de la globalización, cuyos efectos han incidido en algunas modificaciones de algunos sectores de la población en México.
- *Metodología de la investigación.* Curso genérico de quinto semestre donde se revisaron las bases teórico-metodológicas de la investigación educativa, se delimitó el objeto de estudio y se conformó el anteproyecto del protocolo de investigación. Estos aprendizajes resultan fundamentales como bases en el desarrollo del curso *Seminario de integración del trabajo de titulación.*
- *Metodología para la investigación geográfica.* Este curso proporciona los aspectos metodológicos cualitativos, cuantitativos y mixtos para la realización de distintos proyectos, tareas, investigaciones y cualquier otro medio para la obtención de información, en este caso relacionado con aspectos de Geografía urbana y rural, además de los procesos de urbanización y ruralización.
- *Análisis espacial con SIG.* Los SIG son una herramienta tecnológica de vanguardia, permiten el análisis de los componentes del espacio

geográfico, ya sea de manera segmentada o integral. Sus utilidades superan a la disciplina de Geografía, ya que permiten el manejo de datos estadísticos y representaciones cartográficas de variables tanto cuantitativas como cualitativas, prácticamente de cualquier tema y disciplina o ciencia. En este sentido, los temas afines a la población están dentro de esta serie de contenidos. Los SIG, como el resto de cursos de cartografía, permiten realizar análisis que contribuyen a la toma de decisiones.

- *Cartografía aplicada.* Permite comparar distintos elementos muy particulares como retos, problemas y conflictos que se presentan a lo largo del tiempo en distintas escalas espaciales tanto en espacios rurales como urbanos. Inclusive, se puede generar nueva cartografía acorde a los propósitos del curso y de cada unidad.
- *Gestión del riesgo de desastres.* Uno de los componentes importantes en los riesgos corresponde a la vulnerabilidad de la población, los grados de exposición y la capacidad de respuesta ante situaciones emergentes. Sin duda, la caracterización de la población con mayores niveles de vulnerabilidad, su hacinamiento, distribución y otros elementos tienen una relación directa, aplicable a espacios rurales y urbanos.
- *Investigación educativa en Geografía.* Este curso favorece el análisis de la investigación educativa en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la Geografía, por lo que resulta ser un antecedente fundamental del curso *Seminario de integración para el trabajo de titulación*, ya que lo dota de un breve estado del arte que sitúa la investigación educativa en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la Geografía.
- Trayecto formativo Lengua adicional: inglés. Los estudiantes normalistas pueden enriquecer sus saberes con lecturas, videos y otros materiales vinculados con Geografía urbana y rural, además de los procesos de urbanización y ruralización. De esta manera, el idioma inglés ofrece la oportunidad para que el estudiantado accedan a materiales que tardan varios meses o años en ser traducidos al español, con lo cual muchas

veces se pierde la oportunidad de involucrarse en las discusiones teóricas actuales que se escriben en este idioma.

- *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad.* Contribuye con la formación del estudiante normalista como futuro docente de educación obligatoria al dotarle de herramientas teórico-metodológicas para observar el contexto en el que se encuentra la escuela y la comunidad utilizando los principios de los diseños flexibles de la investigación como la etnografía y la teoría fundamentada, en las cuales el reconocimiento de problemas que acontecen en la escuela y en la comunidad a la que pertenece son el punto de enlace.
- *Observación y análisis de la cultura escolar.* En este segundo curso del trayecto Prácticas profesionales el estudiantado profundizó en la observación sobre la cultura escolar. Asimismo, fortaleció sus competencias investigativas en la investigación etnográfica retomando la observación y la observación participante, la entrevista estructurada y no estructurada, así como medios que permiten acercarse a los procesos de interacción entre los diversos actores. Estos aprendizajes resultarán necesarios para el desarrollo de su investigación, su reporte de prácticas profesionales, o la demostración de sus aprendizajes mediante el análisis del portafolio de evidencias.
- *Práctica docente en el aula.* En este curso de tercer semestre el estudiantado tuvo una participación directa en el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación básica mediante su colaboración con el docente titular, sus jornadas de prácticas profesionales y la recuperación de evidencias de dichas actividades, para ello utilizó diversos registros de observación, registros anecdóticos, diarios de campo, incidentes críticos, videograbaciones, entre otros. Lo anterior, dotó al estudiantado de habilidades para el registro de información, éstas serán necesarias para la construcción e integración de su documento recepcional de titulación, en cualquiera de sus modalidades.

- *Estrategias de trabajo docente.* En cuarto semestre, en este curso del trayecto Prácticas profesionales, el estudiantado utilizó los principios de la docencia reflexiva y de la investigación-acción para identificar y delimitar problemas de su práctica que le permitieran construir propuestas para mejorar sus estrategias de enseñanza. Estos aprendizajes le permitirán al estudiantado delimitar el objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad que abordarán en su proyecto de investigación, proyecto de intervención, o la demostración de sus aprendizajes.
- *Innovación para la docencia.* Este curso propició la realización de diagnósticos, planeaciones argumentadas, evaluaciones y análisis de las prácticas profesionales. Lo anterior, permite identificar y delimitar los problemas de su práctica, así como sustentar sus propuestas de intervención en cualquiera de las modalidades de titulación por las que opte el estudiantado.
- *Proyectos de intervención docente.* El propósito de este curso es que el estudiantado diseñe proyectos de intervención docente a partir de los diagnósticos realizados en las escuelas de práctica profesional para coadyuvar con el desarrollo institucional. Lo anterior, contribuye al planteamiento de posibles respuestas a las problemáticas abordadas en sus proyectos de investigación, proyectos de intervención, o la demostración de sus aprendizajes.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Alegría Heredia Díaz, Patricia Guadarrama Ortega, Perla Díaz Sámano y Andrés López Benítez, de la Escuela Normal de Capulhuac. Armando Reyes Enríquez y Cecilia Pérez Sánchez, de la Escuela Normal Superior de México. Rodolfo Alvarado García de la Escuela Normal Superior de Monterrey “Profesor Moisés Sáenz Garza”

Especialistas disciplinares: Felipe de Jesús Juárez Villanueva, Eduardo Domínguez Herrera, Jairo Alberto Romero Huerta, Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Especialistas curriculares: Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

Las competencias genéricas atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida, éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Por tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales, por lo que se incorporan a los cursos y contenidos curriculares del Plan de estudios.

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán a cada egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, del currículo de la educación obligatoria, de los aprendizajes del alumnado, de las pretensiones institucionales asociadas a la mejora de la calidad, así como de las

exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades donde se inscribe su práctica profesional.

Utiliza conocimientos de la Geografía y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la Geografía, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de la Geografía y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la Geografía.
- Relaciona sus conocimientos de la Geografía con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la Geografía, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Relaciona los contenidos de la Geografía con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.

- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

Competencias disciplinares

Las competencias disciplinares y específicas ponen de relieve el tipo de conocimientos que en el ámbito de los campos de formación académica requiere adquirir cada docente para tratar los contenidos del currículum, sus avances en campo de la ciencia, la pedagogía y su didáctica. Definen de manera determinada los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos propios de la especialidad, disciplina o ámbito de atención en el que se especializará el estudiantado. También les permiten ampliar sus ámbitos de incidencia laboral más allá de la educación obligatoria, además de mantener interlocución con pares de profesionales egresados de otras Instituciones de Educación Superior (IES) con los mismos campos disciplinares.

Interpreta científicamente el espacio geográfico como una construcción social dinámica, económica, política y cultural, para proponer soluciones, construidas colectivamente, a los problemas y conflictos territoriales.

- Distingue que las transformaciones en el espacio geográfico son resultado de distintas acciones históricas, presentes, semejantes o contrapuestas por actores sociales y sujetos que generan conflictos espaciales.
- Analiza los problemas territoriales a distintas escalas que aborda la Geografía contemporánea, desde lo local a lo global y viceversa, en el marco de las Ciencias Sociales.
- Propone soluciones por medio del trabajo colaborativo, involucrando en la toma de decisiones a todos los actores sociales y sujetos, para incidir en la resolución de problemas y conflictos territoriales.

Aplica el uso de la cartografía digital o impresa para el análisis de los distintos problemas y conflictos territoriales, del lugar, paisaje, región y territorio.

- Identifica distintos tipos de cartografía, sus características y usos en escenarios cotidianos, para la resolución de problemas y conflictos.
- Elabora y utiliza mapas que permitan reconocer las categorías de análisis para identificar problemas y conflictos.
- Analiza e interpreta mapas de problemas territoriales, involucrando a los actores sociales y los sujetos para incidir en la resolución de problemas y conflictos.

Analiza al planeta como un sistema dinámico donde sus elementos se interrelacionan para generar procesos naturales que repercuten en la organización del espacio geográfico.

- Utiliza la Teoría de Sistemas como herramienta teórico conceptual para el estudio de la Tierra como un geosistema.

- Comprende los elementos que conforman el geosistema Tierra: litósfera, atmósfera, hidrósfera y biósfera para identificar su papel como soporte físico del espacio geográfico.
- Agrupa y describe las relaciones entre los subsistemas litósfera, atmósfera, hidrósfera y la biósfera para comprender la importancia del mantenimiento del equilibrio del planeta.
- Jerarquiza las relaciones existentes entre los procesos naturales y el papel que juegan como elementos presentes en problemas territoriales.

Propone alternativas de solución a los conflictos derivados de la reconfiguración espacial considerando los actores y sujetos involucrados.

- Explica la composición y movilidad de la población para comprender su distribución en los espacios rurales y urbanos, así como sus problemáticas territoriales.
- Analiza la dinámica de la población y los procesos rurales-urbanos para explicar la organización espacial.
- Caracteriza a los actores sociales y sujetos responsables del proceso de urbanización y ruralización que reconfiguran el territorio.
- Investiga los retos de la población derivados de la relación campo-ciudad para formular propuestas que permitan la solución de conflictos.

Argumenta críticamente los efectos de la globalización en los ámbitos socioeconómico y cultural como organizadores del espacio geográfico.

- Valora a la globalización como elemento teórico fundamental para explicar los procesos sociales y económicos del mundo actual.
- Analiza las actividades económicas como organizadoras del espacio geográfico en el marco de la globalización.
- Utiliza distintas escalas espaciales: mundial, nacional, estatal y municipal, en el análisis de los efectos de la globalización económica.

- Explica teórica y empíricamente la relevancia de la diversidad cultural: patrimonio, multiculturalidad, interculturalidad e identidad para tomar postura ante la globalización.

Explica los efectos de las decisiones políticas que distintos actores sociales han derivado en procesos transformadores de los territorios.

- Reconoce la estructura de gobierno, la organización espacial de los Estados que conforman distintos territorios y su papel en el orden mundial actual, para identificar problemas y conflictos en escala global-local.
- Comprende la diversidad de las identidades y minorías sociales, para adoptar una actitud reflexiva y crítica ante la crisis de la soberanía, los movimientos nacionalistas y el papel sociopolítico de las organizaciones internacionales.
- Analiza problemas y conflictos territoriales que han derivado en su resolución o en su aumento, en distintas escalas espaciales y temporales.
- Promociona el diálogo respetuoso entre los distintos actores sociales entorno a problemas y conflictos territoriales en común, para sensibilizar a la sociedad y fomentar la búsqueda de resoluciones pacíficas en su comunidad.

Implementa proyectos de intervención educativa para coadyuvar a disminuir el deterioro ambiental en el marco de la sostenibilidad.

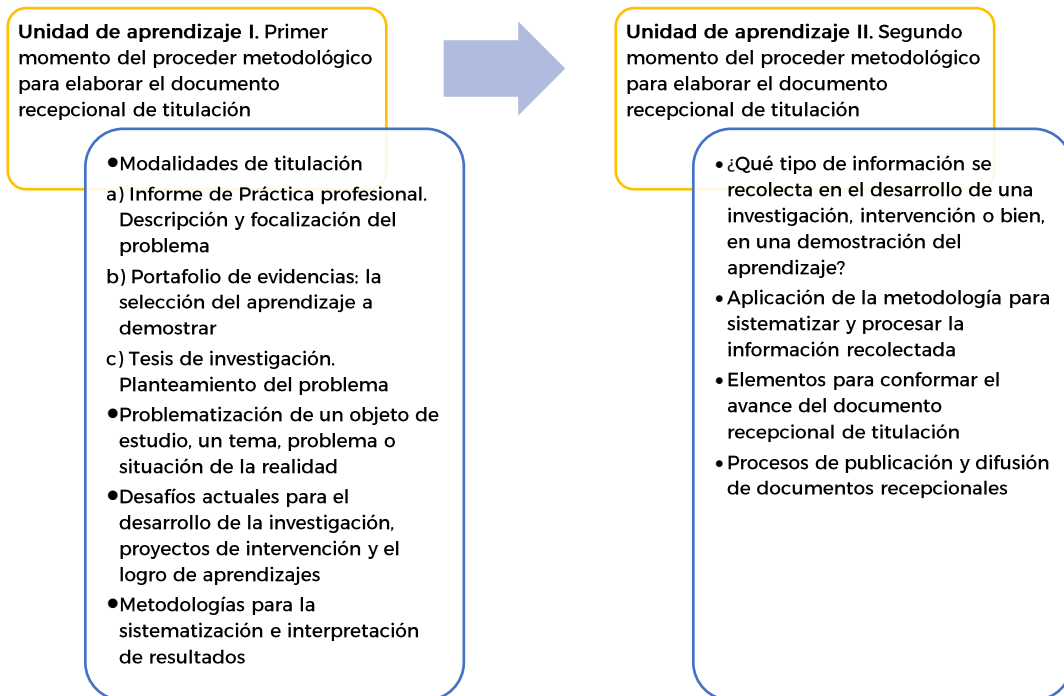
- Distingue las relaciones entre sustentabilidad-sostenibilidad y su vinculación con el deterioro ambiental.
- Analiza y explica el papel de los actores sociales y los sujetos que intervienen en problemas socio-ambientales: cambio climático, erosión, empobrecimiento de los suelos, contaminación del agua, alteración del balance hidrológico, deforestación, pérdida de la biodiversidad, degradación de áreas protegidas, entre otros.

- Interpreta los problemas socioambientales desde la sostenibilidad para desarrollar una conciencia ambiental, local y global, en el uso de recursos.
- Diseña propuestas de intervención educativa para el uso y cuidado de los recursos a partir del análisis del deterioro ambiental.

Construye propuestas de prevención y solución de los riesgos de desastres para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de la sociedad.

- Comprende las posturas que explican los desastres y asume una postura crítica.
- Emplea los conceptos: percepción, amenaza socio-natural, peligro, vulnerabilidad, resiliencia, riesgo, desastre, desde la visión alternativa.
- Comprende las medidas estructurales y no estructurales en la prevención de desastres en espacios rurales y urbanos.
- Propone medidas de prevención en la escuela y en la localidad para involucrar a los actores sociales en la toma de decisiones.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

El curso *Seminario de integración para el trabajo de titulación* tiene por objeto que el estudiantado profundice en la comprensión e intervención de su práctica docente teniendo presentes los procesos de investigación, la reflexión, teorización y documentabilidad, esto para que construyan e integren un proyecto que los conduzcan a su trabajo de titulación considerando las tres modalidades de titulación, dando a discutir temas fundamentales al estudiantado normalista dentro del aula escolar. Para tener pautas específicas al retomar los temas integrados en este programa se recomienda tener un orden de las lecturas y las actividades en la clase, pues lo que se desea lograr en este seminario-taller es que la población estudiantil comprenda las modalidades de titulación y su estructura para el desarrollo de sus respectivos trabajos de titulación.

Para ello, es necesario que el personal docente tenga en cuenta las *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación de los Planes de estudio 2018*, elaborado por la Subsecretaría de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública, para guiar a la clase, ya que constituye el último de los procesos que el grupo de estudiantes habrá de realizar para concretar su formación inicial. La Geografía es una disciplina que se encuentra inmiscuida en los quehaceres cotidianos de cualquier individuo e institución, considerando esto, es necesario que cada estudiante de la LEAGES aborde temas de interés para el alumnado de Secundaria y sean aprovechados para la realización de su trabajo de titulación teniendo presentes las tres modalidades de titulación, el desarrollo y etapas inherentes de este proceso. Es necesario para el desarrollo del seminario-taller considerar una práctica con ejemplos y actividades dentro y fuera del aula, los cuales se puedan desarrollar en cada una de las modalidades de titulación que enmarca este programa educativo.

Con el desarrollo del seminario-taller se pretende que el futuro docente estructure y elabore los esbozos de su trabajo de titulación analizando una problemática acontecida en el espacio geográfico, para lo cual es altamente recomendable considerar las distintas competencias genéricas, profesionales y

disciplinarias que pueden favorecerse o desarrollarse mediante este curso, con el objeto de lograr el perfil de egreso de esta licenciatura.

Se propone que, para la construcción de aprendizajes significativos durante el desarrollo de este seminario-taller, se diversifiquen las estrategias didácticas para el abordaje de las unidades temáticas, algunas que se recomienda son: análisis de textos y exposiciones, trabajos de investigación, interpretación cartográfica, elaboración de encuestas y entrevistas desde el enfoque cualitativo, análisis y retroalimentación de prácticas de intervención, y elaboración de instrumentos para recoger información.

Recomendaciones

- Redactar ensayos en los cuales plasmen lo que piensen y lo justifiquen con actividades de la práctica docente.
- Realizar entrevistas para confirmar algunas teorías metodológicas de la geografía.
- Orientar en todo momento a las alumnas y alumnos en la interpretación de las modalidades de titulación.
- Diseñar trabajos de investigación que estén orientados a la integración del esbozo de su trabajo de titulación.
- Enfatizar en todo momento que la metodología de la investigación geográfica está unida y no separada.
- Utilizar las TIC, TAC, TEP y TIG (Tecnologías de Información Geográfica) para la resolución de problemas tanto de los contenidos disciplinarios como de los profesionales.
- Hacer del estudio del espacio geográfico un medio para aterrizar una problemática a la cual se dará respuesta en su trabajo de titulación.
- Analizar hechos contemporáneos relevantes que impacten en las prácticas de los futuros docentes.

- Promover el saber integrado y no el saber fragmentado.
- Promover acciones de expresión oral y escrita con base en la argumentación de ideas.
- Revisar los programas vigentes de la educación obligatoria para atender las necesidades educativas de su futuro campo profesional, así como las Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación según su plan de estudios.
- Hacer uso de las diferentes fuentes de información (libros, periódicos, revistas, videos, audios, etcétera) para dar sustento a sus escritos.
- Promover el desarrollo del esbozo de su trabajo de titulación por medio de la reflexión de la práctica.

Sugerencias de evaluación

Para la evaluación del presente seminario-taller es necesario e importante que entre el personal docente y el estudiantado se llegue a un acuerdo común sobre la forma de evaluar teniendo presente el tipo de evaluación, valor de escalas y evidencias a entregar, considerando el valor de cada uno de estos. El *seminario de integración para el trabajo de titulación* tiene la intención de proporcionar al estudiantado las bases metodológicas más adecuadas para el desarrollo de sus respectivos trabajos de titulación donde el estudiantado normalista profundice en la comprensión e intervención de su práctica realizando investigación para diseñar y construir su trabajo recepcional en una de las tres modalidades de titulación.

Se hace relevante la evaluación continua para tener éxito en la impartición del seminario-taller, se sugiere la participación de la comunidad estudiantil, trabajos de investigación, evidencias dentro de clase, trabajo extraescolar, así como la reflexión de la práctica como parte de este sistema de medir el avance durante el semestre.

Herramientas para registrar el proceso de aprendizaje y apoyar el proceso de evaluación procesual

Guía de observación: es de utilidad para ver el avance de cada estudiante en clase, con ella se puede evaluar desde la participación hasta la interpretación de algún acontecimiento dentro del aula, su elaboración es sencilla y de utilidad para el personal docente.

Lista de cotejo: parecida a la guía de observación, sólo que en ella se agrega un valor cuantitativo en cada una de las acotaciones que se realicen, fundamental para tener la asignación de una calificación. En ellas se registrarán los avances y dificultades que el estudiantado presenta. Son un instrumento que permite llevar a cabo la evaluación continua.

Rubricas de desempeño: a través de indicadores, se establecen niveles de desempeño y guían al estudiantado a reconocer sus necesidades de aprendizaje. Son un instrumento que permite la evaluación formativa, promueven la

autorregulación del aprendizaje y fomentan la participación a través de la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. Las rubricas de desempeño son idóneas para la evaluación de exposiciones, elaboración de modelos tridimensionales, la participación en la construcción de explicaciones, por mencionar algunas.

Cabe señalar, que los instrumentos mencionados pueden flexibilizarse en función de las características del contexto escolar y de los recursos con los que se cuenten en la institución.

Para la evaluación de las evidencias es necesario reconocer la complejidad del proceso de aprendizaje, por lo que éste puede requerir una serie de productos previos que permitan retroalimentar y orientar a cada estudiante, de acuerdo con su propio ritmo de aprendizaje.

El personal docente podrá elegir aquellos que son procesuales y permiten la retroalimentación, a diferencia de aquellos que permiten evidenciar el aprendizaje, para decidir si los considera como objeto de evaluación.

La elaboración de cada evidencia se valorará considerando el alcance de ésta en función del aprendizaje a demostrar. A continuación, se presentan algunas sugerencias de evidencias de aprendizaje:

<p>Proceder metodológico o protocolo del proyecto de titulación.</p>	<p>Se trata de un plan de trabajo que sistematiza los elementos teórico-metodológicos para desarrollar una investigación, una intervención o la demostración de una competencia.</p>
<p>Avance del documento recepcional.</p>	<p>Documento que presenta los avances en la construcción y sistematización de los componentes que conforman su documento recepcional, de acuerdo con la modalidad seleccionada.</p>

<p>Plan para la divulgación o difusión de resultados de su investigación, intervención o demostración de aprendizajes.</p>	<p>Documento que define el plan de acción para divulgar los resultados de su investigación, intervención o demostración de aprendizajes. Con el fin de favorecer este proceso y práctica como parte de su quehacer profesional.</p>
--	---

Unidad de aprendizaje I. Primer momento del proceder metodológico para elaborar el documento recepcional de titulación

Esta unidad de aprendizaje pretende recuperar los conocimientos, habilidades y actitudes de los futuros docentes, en torno al proceder de la investigación acción para delimitar los planteamientos teórico-metodológicos que sustentarán el desarrollo de la investigación, intervención o demostración del aprendizaje, de acuerdo a la modalidad de titulación seleccionada.

Se reconoce que, independientemente de la modalidad seleccionada, es importante partir de un diagnóstico; problematizar el objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad abordada; y favorecer en todo momento la reflexión y análisis de la práctica.

Propósito

Delimitar el proceso teórico-metodológico de su investigación, intervención o demostración del propio aprendizaje mediante la problematización del objeto de estudio, tema o situación de la práctica docente a abordar, para conformar el protocolo del proyecto de titulación de acuerdo a la modalidad seleccionada.

Contenidos

- Modalidades de titulación
 - Informe de práctica profesional. Descripción y focalización del problema
 - Portafolio de evidencias: la selección del aprendizaje a demostrar
 - Tesis de investigación. Planteamiento del problema
- Problematización de un objeto de estudio, un tema, problema o situación de la realidad

- Desafíos actuales para el desarrollo de la investigación, proyectos de intervención y el logro de aprendizajes
- Metodologías para la sistematización e interpretación de resultados

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas orientaciones que permitan el desarrollo de la unidad de aprendizaje, sin que ello sea una limitante para el personal docente titular del curso, quien podrá adaptar, modificar o diseñar su propia estrategia de intervención de acuerdo con las necesidades y características del grupo que atiende y al contexto en que desarrolla su práctica.

Sugerencias

- Identificar las modalidades de titulación seleccionadas en el grupo, a fin de acompañar de manera pertinente el proceso de construcción del documento recepcional de cada estudiante.
- Recuperar el diario de práctica como insumo para documentar su proceso metodológico e incorporarlo como fundamento empírico en los casos que así corresponda.
- Favorecer el trabajo colaborativo a partir del trabajo en pequeños equipos y en sesiones plenarias.
- Promover el trabajo independiente para desarrollar el pensamiento crítico y el aprendizaje autónomo.
- Asesorar al estudiantado para la identificación y problematización del objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad a abordar en cualquiera de las modalidades.
- Valorar la pertinencia del protocolo de investigación, del proyecto de intervención o de la identificación de la competencia, de acuerdo a la modalidad seleccionada, para reconocer y ratificar la primera fase del proceder investigativo.
- Consultar las referencias sugeridas y proponer otras fuentes adicionales.

Actividades generales

La elaboración del documento recepcional es un proceso que se inicia con la carta de exposición de motivos, el plan de acción para la investigación o intervención o bien, la selección de la competencia; por ello, inicialmente se pretende que mediante asesorías individuales y en pequeños grupos el estudiantado evalúe la pertinencia de estos primeros acercamientos al documento recepcional, identifique aspectos que puedan ser transformados o mejorados para atender alguna problemática seleccionada.

- Revisar los avances de cada estudiante en la construcción del documento recepcional y dialogar con el asesor, asesor de apoyo y asesor disciplinar para su retroalimentación.
- Delimitar el objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad, a partir de la problematización.
- Recuperar las evidencias: diagnóstico, planificación, diario de clase, encuestas, videos, evidencias de aprendizaje y valoración de su práctica, para reflexionar sobre los desafíos actuales en torno a su práctica y formación profesional, así como su impacto en el desarrollo de la investigación, proyectos de intervención y el logro de aprendizajes.
- Analizar las metodologías para la sistematización e interpretación de resultados pertinentes a cada modalidad de titulación, así como a cada objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad abordada.
- Planificar la ruta de trabajo que permita orientar metodológicamente las acciones a desarrollar considerando tiempos y recursos.
- Integrar un cronograma o una ruta de trabajo.

Actividad integradora de la unidad de aprendizaje

Como actividad integradora de esta unidad se sugiere sistematizar los elementos revisados para planificar el proceder metodológico en un documento que incluya lo siguiente, de acuerdo con cada modalidad de titulación seleccionada:

a) Plan de acción para el informe de prácticas profesionales

- Carátula.
- Presentación.
- Descripción y focalización del problema.
- Propósitos.
- Delimitación temporal y espacial.
- Revisión teórica.
- Análisis del contexto.
- Programación de acciones y estrategias como alternativas de solución (prácticas de interacción en el aula, las situaciones relacionadas con el aprendizaje, el currículum).
- Propuesta de técnicas y herramientas.
- Evaluación y resultados.
- Bibliografía y otros recursos.

b) Definición y selección de la competencia para el portafolio de evidencias.

- Carátula.
- Presentación.
- Selección de la competencia a demostrar.
- Programación.
- Bibliografía y otros recursos.

c) El protocolo de investigación para la tesis de investigación.

- Carátula.
- Tema a investigar o título de la investigación.
- Objetivos.

- Planteamiento del problema: que incluye la selección, delimitación, justificación y el impacto social.
- Marco teórico.
- Marco de referencia.
- Formulación de hipótesis o supuestos.
- Estrategia metodológica, incluye las técnicas de acopio de información.
- Recursos.
- Cronograma de actividades.
- Bibliografía y otros recursos.

Evidencia	Criterio de evaluación
<p>Proceder metodológico o Conocimientos protocolo del proyecto de titulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los componentes de su documento recepcional. • Identifica los conceptos geográficos que sustentan el documento recepcional. • Explica el contexto de su objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad, a partir del conocimiento y el pensamiento geográfico. • Identifica la metodología para la sistematización e interpretación de resultados más pertinente, de acuerdo con la opción de titulación seleccionada y al objeto de estudio,

tema, problema o situación de la realidad abordada.

Habilidades

- Sistematiza su proceder metodológico o protocolo de proyecto de titulación de acuerdo con la estructura y elementos de la modalidad de titulación seleccionada.
- Problematiza el objeto de estudio, tema, problema o situación abordada.
- Construye cada componente del proceder metodológico con una redacción clara y pertinente.
- Utiliza las evidencias conceptuales, procedimentales y de desempeño para reflexionar, analizar o sustentar su proceder metodológico.
- Planifica una ruta de trabajo considerando tiempos y recursos.

Actitudes

- Muestra disposición al trabajo colaborativo.
- Atiende de manera puntual y oportuna las observaciones y sugerencias a su proceder metodológico.
- Participa en procesos de autoevaluación, coevaluación y

heteroevaluación para retroalimentar a sus pares.

- Participa en actividades de trabajo independiente para favorecer su aprendizaje autónomo.

Valores

- Muestra honestidad al hacer uso de las fuentes bibliográficas y da crédito a los autores.
- Muestra honestidad en sus juicios.
- Respeto la diversidad y promueve las relaciones interculturales mediante la interacción con el grupo.

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Barraza A. (2010). *Elaboración de propuestas de Intervención Educativa*. México: UPD.

Bolívar, A. (2002). *¿De nobis ipsis silemus?: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación*. En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 4, núm. 1. Disponible en <http://redie.uabc.mx/vol4no1/contenido-bolivar.html>

Chavez-Tafur, J. (2006). *Aprender de la experiencia. Una metodología para la sistematización*. Perú: Asociación ETC Andes/Fundación ILEIA.

Dotor, S. (2015). Diario, cita empírica del acontecimiento docente y triangulación. En *Revista Águila de Anáhuac*. Toluca: ENIT.

- Elliott, J.** (2005). *El cambio educativo desde la investigación*. Madrid: Morata.
- García, F.** (2005). *La problematización*. Toluca: ISCEEM.
- _____ (2014). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.
- Figuroa Céspedes, I. y Gómez Montecinos, M. P.** (2015). Cuestionar y problematizar la propia práctica: Investigación Acción Transformadora en los procesos de desarrollo profesional docente. En *SUMMA Psicológica UST*, vol. 12, núm. 2, pp. 31-42. Disponible en doi:10.18774/summa-vol12.num2-258
- Jara Holliday, Ó.** (2019). La sistematización de experiencias: nuevas rutas para el quehacer académico en las universidades. En Alfredo Manuel Ghiso, A. (Comp.), *Sistematización de prácticas y experiencias educativas*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.
- Hidalgo, J. L.** (1992). *Investigación educativa. Una estrategia constructivista*. México: Paradigma Ediciones.
- Kemmis, S. y MacTaggart, R.** (1992). *Como planificar la investigación acción*. España: Laertes.
- Latorre, A.** (2002). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica docente*. México: Gráo.
- Lozano, I. y Mercado, E.** (2011). *Cómo investigar la práctica docente*. Toluca: ISCEEM.
- Porlán, R. y Martín, J.** (2004). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Díada.
- Rodríguez-Sosa, J. y Hernández-Sánchez, K.** (2018). Problematización de las prácticas docentes y contextualización de la enseñanza. En *Propósitos y Representaciones*, vol. 6, núm. 1, pp. 507-541. Disponible en <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n1.211>
- Sánchez Puentes, R.** (1993). Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. En *Perfiles Educativos*, núm. 61.

_____ (2000). *Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. México: Plaza y Valdés.

Strauss y Corbin (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Recursos de apoyo

Bibliotecas digitales: UAEMEX, UNAM, Cartografía, Mapas digitales, INEGI, Conabio, Semarnat, Conapo, Conagua, Redalyc (integrar en informe tesis y portafolio), Bibliotecas de las escuelas normales públicas Estado de México.

Unidad de aprendizaje II. Segundo momento del proceder metodológico para elaborar el documento recepcional de titulación

Se sugiere continuar con el desarrollo del curso bajo la modalidad de seminario-taller con el objeto de orientar y acompañar la construcción e integración de los avances de los documentos reccionales, de acuerdo con la modalidad de titulación seleccionada.

Es altamente recomendable que el profesorado organice encuentros académicos que permitan al estudiantado presentar sus avances y favorecer el proceso de retroalimentación entre pares. También se sugiere la participación de especialistas disciplinares y metodológicos que retroalimenten los avances a fin de arribar a documentos lo más sólidos y acabados posibles.

Propósito

Sistematizar y analizar la información recolectada sobre el objeto de estudio, tema, problema o situación abordada, para conformar un avance significativo del documento recepcional sustentado en la investigación, la reflexión, teorización y documentalidad.

Contenidos

- ¿Qué tipo de información se recolecta en el desarrollo de una investigación, intervención o bien, en una demostración del aprendizaje?
- Aplicación de la metodología para sistematizar y procesar la información recolectada
- Elementos para conformar el avance del documento recepcional de titulación
- Procesos de publicación y difusión de documentos reccionales

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas orientaciones que permiten el desarrollo de la unidad de aprendizaje, sin que ello sea una limitante para el personal docente titular del curso, quien podrá adaptar, modificar o diseñar su propia estrategia de intervención, de acuerdo con las necesidades y características del grupo que atiende y al contexto en que desarrolla su práctica.

Sugerencias

- Recuperar las evidencias conceptuales, procedimentales y de desempeño como insumo para sustentar su trabajo de investigación, intervención o demostración del propio aprendizaje.
- Integrar un comité constituido por el asesor, el asesor de apoyo y el asesor disciplinar. El asesor será el encargado de guiar la construcción del documento recepcional, el asesor de apoyo realizará lecturas periódicas a la construcción del documento y emitirá sugerencias y recomendaciones que fortalezcan la construcción del documento, y el asesor disciplinar acompañará y orientará en aspectos propios de la geografía.
 - El trabajo colegiado por parte de las tres figuras que acompañarán en la construcción del documento será determinante para promover la integralidad de tres visiones y tomar acuerdos a favor de la culminación del proceso de titulación. Es importante enunciar que preferentemente estas figuras formen parte del sínodo, toda vez que conocen el documento y han participado en su construcción.
- Organizar foros para presentar los avances de la construcción del documento recepcional a fin de dar a conocer a la comunidad estudiantil las modalidades de titulación y sus características.
- Promover encuentros de normalistas a nivel nacional propios de la licenciatura para compartir los avances, las propuestas y el desarrollo del documento recepcional.

- Consultar las referencias sugeridas y proponer otras fuentes adicionales.

Actividades generales

Para el desarrollo de esta segunda unidad se sugiere la asesoría y acompañamiento permanente para que el estudiantado pueda sistematizar y analizar la información recolectada sobre el objeto de estudio, tema, problema o situación abordada. Para lograr lo anterior, es fundamental que construyan e integren los componentes del documento recepcional sustentados en procesos de investigación, reflexión, teorización y documentalidad.

A continuación, se presentan los componentes que mínimamente deben ser considerados para conformar el avance de los documentos recepcionales, de acuerdo a la modalidad seleccionada.

a) El informe de prácticas profesionales

Durante la formación inicial de los docentes las prácticas profesionales son el primer paso al incursionar en las escuelas de educación básica. Se trata de una etapa donde ponen de manifiesto los conocimientos que han aprendido durante su estancia en la Escuela Normal; el estudiantado implementa estrategias, técnicas, desarrolla sus habilidades y competencias genéricas y profesionales y diseña actividades vinculadas con el aprendizaje en escenarios específicos. Para la Escuela Normal ofrecer una práctica profesional constituye la oportunidad de formar docentes proactivos, innovadores y autónomos capaces de generar procesos de enseñanza basados en el contexto inmediato.

Los procesos de reflexión y análisis de las prácticas profesionales se derivan de estas acciones, logran conjuntar los conocimientos teóricos, empíricos, metodológicos, pedagógicos, técnicos e instrumentales con las exigencias determinadas de la docencia en contextos reales.

En este sentido, el Informe de prácticas profesionales es un documento descriptivo, analítico y reflexivo del proceso de intervención que realizó el o la estudiante durante el proceso de sus prácticas profesionales. Aquí el estudiantado describe las estrategias, la metodología, los métodos, los

procedimientos y las acciones realizadas para comprender, transformar e innovar aspectos de su práctica profesional.

El informe permitirá valorar la eficiencia puesta en la práctica en escenarios reales de trabajo, considerando el proceder de la enseñanza, con todas estas características el futuro docente podrá integrar y movilizar sus conocimientos a fin de resolver situaciones y tareas presentes en su profesión.

También será capaz de identificar características y circunstancias que lo llevaron a implementar procederes de innovación en su práctica docente, para ello requiere diseñar y desarrollar un plan de acción en el que recupere las bases y el proceder de la investigación-acción. Desde esta perspectiva se pretende que el estudiantado centre su atención en su objeto de estudio, encaminado a realizar procesos de mejora identificados a de los problemas o situaciones que se presentan en el aula de clase.

Durante el proceso de la formación inicial de los futuros docentes las prácticas profesionales no se visualizan de manera aislada, sino en conjunto, consideran las estrategias de enseñanza, las actividades y las acciones que permiten el logro de las competencias genéricas y profesionales propuestas en el plan de estudios; permiten articular distintos saberes adquiridos en la Escuela Normal y de manera autónoma para llevarlos a la práctica durante su intervención en las escuelas de educación secundaria.

Ahora bien, los procesos de reflexión y análisis de la práctica se adquieren a través de estas actividades logrando establecer una relación entre la teoría, la metodología y la práctica. Con base en lo anterior, el Informe de prácticas profesionales es un **documento analítico-reflexivo** que da cuenta del proceso de intervención y la mejora del quehacer docente.

Es necesario considerar que el informe permitirá valorar las capacidades y desempeños que el o la estudiante de la Escuela Normal tiene en ámbitos reales, a partir de los cuales integra los conocimientos y los moviliza para resolver las tareas que la profesión le plantea.

El sentido del informe estará encaminado a que el estudiantado tenga claro las situaciones o acciones a mejorar de su práctica docente, para lo cual deberá realizar un plan de acción, desarrollarlo, observar los sucesos, reflexionar y evaluar su desempeño docente a fin de proponer estrategias de enseñanza con miras a mejorar la calidad educativa. Todo este proceso requiere replantearse tantas veces considere necesario.

En el plan de acción se contempla la intención, planificación, acción, observación, evaluación y reflexión, que permitirá al estudiante valorar y reflexionar la relevancia y pertinencia de las acciones realizadas, todo esto le permitirá replantear acerca de su quehacer docente tantas veces considere necesario. Este planteamiento se encamina a fortalecer una cultura de mejora continua y de calidad de la práctica profesional.

Sugerencias para el diseño del plan de acción:

Plan de acción. Contiene la descripción y focalización del problema. Los propósitos, la revisión teórica y el conjunto de acciones y estrategias que se definieron como alternativas de solución. Incluye el análisis del contexto en el que se realiza la mejora, describiendo las prácticas de intervención en el aula, las situaciones relacionadas con el aprendizaje, el currículum, la evaluación y sus resultados, entre otras, teniendo la posibilidad de ubicar temporal y espacialmente su trabajo.

Identificación de la idea general. Se explica la importancia que tiene para el futuro docente identificar aquello que desea mejorar o cambiar de su práctica profesional a través de las implicaciones del proceso enseñanza aprendizaje, el compromiso ético y profesional que asume como responsable de su propia práctica pedagógica, aunado a ello promueve acciones para resolver los conflictos que suele enfrentar durante su labor docente.

La planificación. Es una parte inherente a la acción o bien, a las actividades diseñadas para alcanzar cierto objetivo, considera las características de contexto y las necesidades educativas del alumnado, tal situación lleva al docente en formación a dar cuenta del problema de la práctica que se desea mejorar. Incluye un diagnóstico que permite describir y analizar los hechos situados en el

problema. Algunas preguntas que pueden orientar su elaboración son: ¿qué está pasando?, ¿cuál es la causa posible del problema?, ¿qué tipo de problema es?, ¿qué significado tiene para los estudiantes la situación presente?, ¿qué alternativas pueden hacer al respecto?, ¿a quién y cuándo afecta este problema? Reflexionar sobre estas y otras interrogantes permitirá realizar una descripción más precisa de los hechos, determinar cómo transformar la realidad o bien, cómo lograr una situación favorable.

Implementación de la acción. Se relaciona con estrategias, procedimientos, propuestas y diseños prácticos que pongan de manifiesto los efectos a raíz de su implementación, logre observarse desde diversos ángulos y de esta manera profundizar en la comprensión, explicación e interpretación del problema que se presenta e incidir en la mejora de la práctica y la obtención de mejores resultados. En ella se ponen en juego los conocimientos teórico-metodológicos, didácticos y exploratorios que contribuyen a transformar la práctica profesional del futuro docente. Los datos y evidencias que se recaben, mediante técnicas e instrumentos adecuados, propiciarán la modificación, análisis y reflexión del problema y de lo que será preciso realizar.

La observación y evaluación. Son importantes herramientas que implican la utilización de diferentes recursos metodológicos y técnicos que permitan revisar para evaluar lo que ocurre en cada una de las acciones realizadas y evidencias obtenidas, todo ello abre una fase de revisión y reconocimiento con la finalidad de someterlas a ejercicios de análisis, comprensión y reflexión que conduzcan a su replanteamiento, es aquí donde se comienza a vislumbrar la necesidad de corregir las acciones y generar nuevas posibilidades de aprendizaje.

La reflexión. Es el proceso donde la acción se retroalimenta y donde la práctica se fundamenta, el profesor explica todos los procesos que tuvieron lugar en la clase, permite el replanteamiento sobre su práctica, comienza a definir las situaciones a las que deberá adaptarse e iniciar un nuevo ciclo de la espiral autorreflexiva sobre el quehacer docente. Involucra una mirada retrospectiva de mirarse como un profesor investigador crítico, reflexivo e innovador en la práctica educativa, que finalmente fluye y da paso a la elaboración del informe.

Después de la integración del plan de acción el informe de prácticas profesionales se estructura considerando los siguientes apartados:

- Carátula: muestra los datos que identifican a la institución, el título del informe, autor, asesor, fecha, etcétera.
- Índice: indica las diferentes secciones del informe.
- Primer apartado: el plan de acción.
- Introducción: se plasma una idea general de todo el informe, describe el espacio donde se desarrolló la acción. Justifica la relevancia del tema, los recursos, los participantes involucrados, los objetivos y motivaciones. Identifica las competencias que se desarrollaron durante el proceso de la práctica, así como una descripción concisa y precisa del contenido del informe.

Describe la intención, diagnóstico, descripción del problema, objetivos o propósitos, antecedentes teóricos, diagnóstico, modalidad de enseñanza, acciones y estrategias, el espacio donde se desarrolló la acción, el grupo de práctica, los recursos, los participantes involucrados, etcétera.

Segundo apartado: desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora.

En este apartado se describe al docente como agente investigador, analiza la ejecución del plan de acción, considera la descripción de la problemática, la pertinencia y relevancia de las propuestas, identifica el enfoque curricular, las competencias, propósitos, la secuencia de actividades, argumenta la selección y diseño de técnicas, instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de las actividades durante las prácticas profesionales, los recursos, los procedimientos de seguimiento, evaluación de la propuesta de mejora, entre otros.

Revisa con detenimiento los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas. Con ello da la posibilidad de replantear la propuesta de mejora tomando como referencia las competencias, el contexto, el enfoque teórico, metodológico, técnicos y los estilos de aprendizaje del alumnado.

Este proceso tiene la posibilidad de reestructurarse tantas veces se considere necesario hasta lograr la transformación y una educación de calidad dentro de la práctica profesional.

Tercer apartado: conclusiones.

Su condición sustantiva es que se desarrollen a partir de lo que estudiantado normalista investigó y conformó, identifica aspectos que se mejoraron y aquellos que requieren mayor atención, incluye ideas innovadoras pertinentes. Las conclusiones dejan ver además la experiencia, observaciones y reflexiones del autor.

Recomendaciones. Surgen a través del proceso y de los diferentes momentos en que fueron desarrollando las acciones, permiten puntualizar el alcance de la propuesta producto del proceso de investigación respecto al objeto de estudio.

Referencias. Son las fuentes de consulta bibliográficas utilizadas para fundamentar, analizar y argumentar el proceso de la elaboración del informe: libros, blogs, antologías, tesis, página web, reportes, congresos, etcétera. Para integrar los datos de las fuentes será necesario guiarse de alguna de las propuestas generadas por instituciones u organismos nacionales o internacionales.

Anexos. Son documentos que complementan el escrito, su finalidad es apoyar o reforzar aquello que resulta sustantivo del documento, los materiales sólo se consideran ilustrativos. Un anexo puede considerar tablas, cuestionarios, fotografías, test, graficas, evidencias de aprendizaje de los alumnos, ejemplos de diarios de práctica, ente otros.

b) El portafolio de evidencias

Consiste en la elaboración de un documento que integra, selecciona, organiza y evalúa las producciones de los estudiantes, considera y fundamenta las competencias establecidas en el perfil de egreso, lleva a reflexionar acerca del nivel de desempeño en el ámbito docente, lo cual se logra por medio de la selección de una serie de productos o evidencias de desempeño elaboradas durante el proceso de aprendizaje, evalúa y valora los procesos implementados

en el desarrollo del trabajo del estudiante. En este sentido, el docente que lo realiza da cuenta de los logros, dificultades y de los aspectos a mejorar dentro de su trayectoria profesional en un contexto determinado.

El portafolio es un instrumento que permitirá al propio futuro docente lograr un acercamiento al aprendizaje del alumnado a través de evidencias de los logros, avances y áreas de oportunidad, da cuenta del proceso personal del estudiante, permite visualizar qué, cómo aprenden, qué necesitan saber, etcétera; es el propio futuro docente quien toma y asume la responsabilidad y profesionalismo acerca de qué y cómo enseña, lo que lo lleva a su propio proceso reflexivo.

Esta modalidad de titulación, con base en las evidencias de aprendizaje, permite expresar la adquisición de conocimientos a través de las competencias genéricas y profesionales, la elaboración de este documento incluye información respecto al desempeño académico y los productos generados. La selección de evidencias producidas a lo largo de su formación inicial le permitirá tomar decisiones respecto a los cambios que experimentó a lo largo de su carrera.

Es preciso señalar que la estructura de un portafolio puede ser variada, no obstante, para la integración de este documento se considera lo siguiente:

Guía de contenido. Este ejercicio de construcción tiene como base determinar la estrategia didáctica, objetivos, seleccionar el contenido y la estructura. La valoración del desempeño del estudiante con relación a las competencias seleccionadas se realizará considerando criterios disciplinarios y curriculares que permitan sustentarla.

La Selección de la competencia o competencias. El estudiante selecciona la competencia o competencias del perfil profesional, asimismo, elige los trabajos realizados que muestran el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Organización. Las evidencias deben demostrar la o las competencias del perfil de egreso. Cada evidencia contará con aspectos como: título, propósito, tipo de evidencia, contenido, tarea realizada como organizadores gráficos, exámenes, informes, etcétera. Estas evidencias contarán con el objetivo y la competencia, además de ir acompañadas de un sustento teórico.

La reflexión y el análisis. Son los procesos que permiten valorar el aprendizaje asociado a la competencia. Se constituye en el núcleo central del desarrollo del portafolio en tanto promueve un ejercicio de evaluación-reflexión-análisis-aprendizaje del conjunto de evidencias seleccionadas y de todas ellas en función de la competencia o competencias seleccionadas.

Criterios de evaluación y propuesta de mejora. Las evidencias deberán realizar un proceso de valoración con base en un instrumento que posibilite analizar y determinar las fortalezas y áreas de oportunidad y, con base en ello, proponer las mejoras necesarias.

Publicación del portafolio. Consta de dos fases, la primera, la valoración que hace el o la estudiante de sí mismo como sujeto de aprendizaje y de experiencia del portafolio a partir de los logros, del análisis y reflexión de las distintas etapas de la formación inicial; la segunda, sobre la recopilación de evidencias, el reconocimiento de su potencial, considerando las fortalezas y áreas de oportunidad a partir de los retos y exigencias que advierte en la profesión docente, además de dar constancia de que es un proceso que está en constante evolución.

Estructura del portafolio de evidencias.

- Carátula: contiene datos de la institución, el título del portafolio, autor, asesor, fecha, etcétera.
- Índice: indica las secciones que comprende el portafolio de evidencias.
- Introducción: integra los argumentos y motivos que se tuvieron para seleccionar la(s) competencia(s) a demostrar. Justifica la relevancia y pertinencia de la competencia, plantea los propósitos y objetivos del portafolio y describe de manera concisa su contenido.
- Desarrollo y evaluación. Con base en la planificación se consideran las evidencias de aprendizaje en diversos formatos (digital, audio, papel, etcétera) la(s) competencia(s) formuladas para el portafolio. El proceso de evaluación es un elemento importante que debe considerarse desde una evaluación continua, procesual y final, anteponiendo esta última no

como un proceso de temporalidad, sino de continuar aportando y mejorando el aprendizaje en los estudiantes.

- Conclusiones. Se incluyen los juicios del autor, da respuesta a los logros y fortalezas del estudiante, se apoya de sus experiencias y observaciones, al igual que de la reflexión respecto al trabajo realizado.
- Referencias. Son las fuentes de consulta bibliográficas utilizadas para fundamentar, analizar y argumentar el proceso de la elaboración del informe: libros, blogs, antologías, tesis, página web, reportes, congresos, etcétera. Para integrar los datos de las fuentes será necesario guiarse de alguna de las propuestas generadas por instituciones u organismos nacionales o internacionales.
- Anexos. Son documentos que complementan el escrito, su finalidad es apoyar o reforzar aquello que resulta sustantivo del documento, los materiales sólo se consideran ilustrativos. Incluye las evidencias o productos seleccionados para la integración del portafolio.

c) La tesis

El programa de estudios 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía en Educación Secundaria señala que una de las modalidades de titulación es el proyecto de tesis, el cual es un texto sistemático y lógico, es una proposición que puede constatarse tanto en lo teórico como en lo empírico, se caracteriza por aportar conocimiento e información controvertible que se sustenta con argumentos, esto es la tesis, es el producto de una investigación.

La tesis tiene el objeto de la enseñanza y el aprendizaje desde un ámbito educativo y, sobre todo, de poner en práctica lo aprendido en cada una de las sesiones, dentro del seminario-taller el objetivo es el de desarrollar e integrar un proyecto recepcional que lleve al estudiante al logro de su titulación por medio de esta modalidad.

La modalidad de tesis se integra por diferentes elementos que se enumeran de la siguiente forma:

- **Portada:** es la primera página del escrito, en este lugar se identifica la investigación; contiene el logo oficial de la institución, el nombre completo de la unidad académica: facultad, departamento, escuela, el nombre del autor, o autores; el título de la tesis, protocolo de titulación/propósito de titulación, el nombre del conductor o profesor guía de la investigación, lugar y fecha.
- **Tabla de contenido:** se refiere a la lista organizada de las partes que conforman la tesis en el orden en que se presentan al interior del trabajo.
- **Introducción:** es la presentación clara, breve y precisa del contenido de la tesis, no debe incluir resultados ni conclusiones.
- **Cuerpo de la obra:** constituido por los capítulos, subcapítulos, partes o secciones que forman el contenido de la tesis; aquí se describe detalladamente el problema de investigación, el marco teórico, la metodología, los resultados de la investigación, la discusión de los resultados.
- **Conclusiones:** es una parte importante de la tesis donde el autor emite juicios con relación a su hipótesis, la refuta o la comprueba basada en una síntesis de los resultados obtenidos.
- **Bibliografía:** contiene las referencias bibliográficas de los documentos y textos utilizados como apoyo en la investigación.
- **Referencias:** son las fuentes de consulta bibliográficas utilizadas para fundamentar, analizar y argumentar el proceso de la elaboración del informe: libros, blogs, antologías, tesis, página web, reportes, congresos, etcétera. Para integrar los datos de las fuentes será necesario guiarse de alguna de las propuestas generadas por instituciones u organismos nacionales o internacionales.
- **Anexos.** Son documentos que complementan el escrito, su finalidad es apoyar o reforzar aquello que resulta sustantivo del documento, los materiales sólo se consideran ilustrativos. Un anexo puede considerar

tablas, cuestionarios, mapas, fotografías, test, graficas, evidencias de aprendizaje de los alumnos, ejemplos de diarios de práctica, ente otros.

Para evaluar los aprendizajes de esta segunda unidad se sugiere que el estudiantado integre los componentes de su documento recepcional y lo presente en un documento a manera de avance. Se sugiere que estos avances, además, se presenten ante la comunidad estudiantil a través de algún tipo de encuentro académico donde se favorezca la retroalimentación entre pares y con especialistas disciplinares y metodológicos.

Evidencia	Criterio de evaluación
Avance del documento recepcional.	<p data-bbox="802 804 1008 837">Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="816 858 1360 1077">• Describe los elementos teóricos disciplinares y metodológicos que sustentan su investigación, intervención o demostración de aprendizajes. <li data-bbox="816 1100 1360 1413">• Explica la metodología que utilizó para la sistematización e interpretación de resultados, de acuerdo con la opción de titulación seleccionada y al objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad abordada. <li data-bbox="816 1436 1360 1610">• Identifica conceptos geográficos susceptibles de ser empleados en la construcción de documento recepcional.

Habilidades

- Desarrolla actividades de investigación, reflexión, teorización y documentalidad para sustentar su documento recepcional.
- Sistematiza la información recolectada y la analiza de tal manera que permite sustentar teórica y empíricamente el objeto de estudio, tema, problema o situación de la realidad abordada.
- Organiza los componentes del documento recepcional, de acuerdo con la modalidad seleccionada.
- Analiza información bibliográfica útil en la conformación de su documento.
- Incluye propuestas de innovación o transformación de la práctica.

Actitudes

- Muestra disposición al trabajo independiente para la investigación, lectura y escritura de su documento recepcional.
- Demuestra interés en el aprendizaje sobre el objeto de estudio o tema abordado.
- Demuestra interés en la resolución del problema o situación de la realidad abordada.

- Participa de manera colaborativa en las jornadas académicas para la presentación de avances de los documentos recepcionales.
- Participa en la retroalimentación de sus pares, como parte del proceso de coevaluación y heteroevaluación.

Valores

- Muestra honestidad al hacer uso de las fuentes bibliográficas y da crédito a los autores.
- Muestra honestidad en sus juicios.
- Respeto la diversidad y promueve las relaciones interculturales mediante la interacción con el grupo.
- Respeto las opiniones de sus pares y docentes.

Evidencia integradora del curso

Se propone que el estudiantado revise algunos textos que orienten el diseño de un plan para la divulgación o difusión de resultados de su investigación, intervención o demostración de aprendizajes, con el objeto de favorecer estos procesos y prácticas, una vez que se concluya con su documento recepcional.

Evidencia	Criterio de Evaluación
Plan para la divulgación o difusión de resultados de su investigación, intervención o demostración de aprendizajes.	Conocimientos <ul style="list-style-type: none">• Describe las características del documento que se requiere para la publicación de sus resultados.

- Explica la importancia de la publicación y la divulgación de resultados de investigación, intervención o demostración de aprendizajes.

Habilidades

- Identifica el tipo de revistas o espacios donde puede realizar la publicación de sus resultados.
- Estructura un plan de divulgación coherente, claro y veraz.

Actitudes

- Promueve la práctica de difusión de resultados como parte de su quehacer docente y profesional.
- Demuestra interés en la creación de redes de comunicación para la divulgación de sus resultados.

Valores

- Respeto las ideas y opiniones de sus pares y docentes.
- Establece el compromiso y la responsabilidad para llevar a cabo el plan de divulgación de sus resultados.

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Barraza A. (2010). *Elaboración de propuestas de Intervención Educativa*. México: UPD.

Bozu, Z. (2012). *Cómo elaborar un portafolio para mejorar la docencia universitaria, una experiencia de formación del profesorado novel*. España: Octaedro. Disponible en <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/07/23cuaderno.pdf>

Dino M. L. y Tobón S. (2017). El Portafolio de evidencias como una modalidad de titulación en las escuelas normales. En *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521653267016/521653267016.pdf>

Dotor, S. (2015). Diario, cita empírica del acontecimiento docente y triangulación. En *Revista Águila de Anáhuac*. ENIT, Toluca.

Elliott, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación*. Madrid: Morata.

Hernández G. y Trujillo O. (2016). El portafolio de evidencias como modalidad de titulación en las escuelas normales: el caso de la BENV (informe parcial). En *Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016*, año 2, núm. 2. Disponible en <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2016/A160.pdf>

Hidalgo, J. L. (1992). *Investigación educativa. Una estrategia constructivista*. México: Paradigma Ediciones.

Latorre, A. (2002). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica docente*. México: Gráo.

Lozano, I., Mercado, E. (2011). *Cómo investigar la práctica docente*. Toluca: ISCEEM.

- Mercado, R.** (2002). *Los saberes docentes como construcción social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Murillo Sancho, G.** (2012). El portafolio como instrumento clave para la evaluación en educación superior. En *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/447/44723363015.pdf>
- Porlán, R. y Martín, J.** (2004). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Díada.
- Ramírez, L. y Sánchez, M.** (2013). *Diseño, uso y evaluación del e-portafolio*. (aunque este documento es para medicina se puede considerar también como fuente de apoyo). Disponible en https://sem.facmed.unam.mx/jem2013/memories/talleres/evaluacion_e_portafolio.pdf
- Ramírez Sánchez, M., et al.** (2019). El portafolio de evidencias, una estrategia de enseñanza. En *I.C. Investigación*, núm. 16, Disponible en <https://instcamp.edu.mx/wp-content/uploads/2019/11/Ano2019No16-73-95.pdf>
- Rey Sánchez, E.** (2015). *El uso del portafolio como recurso metodológico y autoevaluativo en el área del conocimiento del medio*. Disponible en <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/12764/2015000001136.pdf?sequence=1>
- Sandín, M. P.** (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Schmelkes, C.** (1998). *Presentación de anteproyectos e informes de investigación*. México: Oxford.
- Schettini, P. y Cortazzo, I.** (2015). *Análisis de Datos Cualitativos en la Investigación Social*. Universidad de la Plata.
- Strauss, A. y Corbin, J.** (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Universidad Miguel Hernández (2006). *El portafolio del estudiante.* España. Disponible en https://msuarez.webs.uvigo.es/WEB_Deseno_Material_5d.pdf

Bibliografía complementaria

Muñoz Razo C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis.* México: Pearson Educación. Disponible en <http://www.indesgua.org.gt/wp-content/uploads/2016/08/Carlos-Mu%C3%B1oz-Razo-Como-elaborar-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis-2Edicion.pdf>

Hernández R. C. (Coord.) (2014). *Manual para la elaboración de tesis profesional para licenciatura, Líneas de generación y aplicación del conocimiento y tipología de trabajos recepcionales.* Disponible en <https://ux.edu.mx/wp-content/uploads/libro-5.pdf>

Universidad de San Martín de Porres (2016). *Manual para la elaboración de las tesis y los trabajos de investigación.* Disponible en <https://www.usmp.edu.pe/odonto/instInvestigacion/pdf/MANUAL%20ELAB.%20TESIS%20Y%20LOS%20TRAB.%20DE%20INVESTIGACION.pdf>

Universidad La Salle (2016). *Manual de Tesis y Trabajos de Investigación.* Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. Disponible en https://www.lasallevictoria.edu.mx/descargas/alumnos/Manual_de_Tesis_y_Trabajos_de_Inv.pdf

Instituto Universitario del Centro de México (2012). *Elementos básicos para la elaboración del trabajo de tesis.* Disponible en <http://sistemaucem.edu.mx/descargas/titulacion-licenciaturas/ElementosBasicosElaborarTesis2012.pdf>

Universia Argentina (2016). *Guía para elaborar una tesis. Un documento que incluye la opinión de docentes, recomendaciones y recursos útiles.* Disponible en <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/Universia-guia-elaborar-tesis-grado-.pdf>

Bibliografía que se consideran de apoyo para las tres modalidades de titulación

Aguirre G., R. (Coord.) (2010). *Estudios sobre los remanentes de cuerpos de agua en la Cuenca de México.* México: UNAM. Disponible en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/21/21/62-1>. UNAM.

Carrascal G., I. (2007). *Metodología para el análisis e interpretación de los mapas. III. Métodos y técnicas.* Clave III.5. UNAM. Disponible en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/62/62/187-1>.

García R., C., Arroyo D., A. y Andreu M., B. (2016). *Deconstruir la alteridad desde la didáctica de las ciencias sociales: educar para una ciudadanía global.* España: Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica en las Ciencias Sociales (AUPDCS). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=653054>.

Garza Merodio, G. (2017). *Variabilidad climática en México a través de fuentes documentales (siglos XVI al XIX).* México: UNAM. Disponible en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/112/108/334-1>.

Gómez E., M. del C. (2004). *Métodos y técnicas de la cartografía temática III.4.* UNAM. Disponible en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/61/61/184-1>.

López, F. (2017). *Geografía y pobreza. Nuevos enfoques de análisis espacial.* México: UNAM. Disponible en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/104/99/306-1>.

Martínez M., R., García M., R. y García R., C. (2017). *Investigación en didáctica de las ciencias sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación.* Universidad de Córdoba. Disponible en

https://www.researchgate.net/publication/336588914_Investigacion_en_Didactica_de_las_Ciencias_Sociales_Retos_preguntas_y_lineas_de_investigacion/link/5f7cb4c092851c14bcb36142/download. Consultado el 30 de marzo de 2021.

Moncada M., J. (2012). *Miguel Constanzó y la Alta California Crónica de sus viajes (1768-1770)*. UNAM. Disponible en <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/23/23/68-1>. Consultado el 27 de marzo de 2021.

Recursos de apoyo

Secretaría de Educación. DGESPE. Disponible en <https://www.cevie-dgesum.com/>

Diccionarios en español. Disponible en <https://www.rae.es/>

Diccionarios multilingües y traductores. Disponible en <http://translate.google.com.co/>

<http://diccionario.reverso.net/>

Repositorios de información. Disponible en <http://www.lareferencia.info/vufind/>, http://repositories.webometrics.info/directory_rep.asp

Bibliotecas digitales. Disponible en <https://www.wdl.org/es/>
<https://www.ellibrototal.com/ltotal/>.

Bibliografía para el plan de divulgación de resultados

Eslava-Schmalbalch, J. y Alzate, A. (2011). Cómo elaborar la discusión de un artículo científico. En *Rev Col Or Tra.*, vol. 25, núm. 1. Disponible en http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/escritura_articulos_cientificos/lecturas/modulo2/unidad2.2/como%20elaborar%20la%20discusion%20de%20un%20articulo%20cientifico.pdf

Díez, M. C. y Kenig, C. (2014). Publicaciones digitales: hacia una edición profesional. En *I Jornadas Nacionales de Humanidades Digitales*. Buenos

Aires: Asociación Argentina de Humanidades Digitales. Disponible en <https://www.aacademica.org/jornadasaahd/12.pdf>

Ganga Contreras, F., Paredes Buzeta, L. y Pedraja-Rejas, L. (2015). Importancia de las publicaciones académicas: algunos problemas y recomendaciones a tener en cuenta. En *Idesia*, vol. 33 núm. 4. Arica. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34292015000400014

Lamedá, C., Suárez, L., Uzcátegui, R. y Zambrano, C. (s.f.). Importancia de publicar artículos científicos desde las perspectivas individual, de las organizaciones y la sociedad. REDIP. UNEXPO. VRB. Venezuela, vol. 5. núm. 4. <http://redip.bqto.unexpo.edu.ve>. Disponible en <file:///C:/Users/xandr/Downloads/Dialnet-ImportanciaDePublicarArticulosCientificosDesdeLasP-5329319.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México (2010). *Tipo de publicaciones*. México: UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social. Disponible en <http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/Publi/TipoPublicaciones.pdf>

Vázquez Moctezuma, S. E. (2016). Ética en la publicación de revistas académicas: percepción de los editores en ciencias sociales. En *Innov. educ.*, vol. 16 núm. 72. México. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000300053

Perspectiva ética

La responsabilidad ciudadana es uno de los aspectos que por su naturaleza están presente en cada estrategia a desarrollarse en el presente curso. Toda vez que se pretende: actuar con honestidad ante el manejo de información empírica y exposición de resultados y hallazgos; respeto al dar los créditos correspondientes a cada autor o escuela de pensamiento y al manejar adecuadamente el aparato crítico. Sin soslayar el enfoque de respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente que per se la geografía presenta.

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Geografía y Pedagogía con dominio en investigación educativa.

Nivel académico

Obligatorio: nivel licenciatura, preferentemente maestría y doctorado.

Deseable: maestro en geografía o pedagogía, con experiencia en la enseñanza en Geografía y en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje de la disciplina escolar, así como en asesoría y acompañamiento para la conformación de documentos recepcionales.

Experiencia docente para:

- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC, TAP, TEP Y TIG en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Acompañamiento y asesoría en el desarrollo de investigación o intervención educativa.
- Trabajo en equipo.

Experiencia profesional

Contar con experiencia profesional en el diseño de estrategias docentes.

Investigación educativa en la disciplina.

Publicación y difusión de resultados de investigación o intervención.